





# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

## FEDERACIÓN NAVARRA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

**DEPARTAMENTO DE NATACIÓN CON ALETAS** 

# XXI CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Pamplona, 29 y 30 de marzo de 2014



#### REGLAMENTO PARTICULAR

1. ORGANIZACIÓN: F.E.D.A.S.

F.N.D.A.S

Departamento Nacional de Natación con Aletas Departamento Autonómico de Natación con Aletas

2. COLABORA: Comité Nacional de Árbitros.

Comité Autonómico de Árbitros.

3. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Ciudad Deportiva Amaya

Beloso Bajo, s/n

31.006 PAMPLONA (Navarra)

4. PISCINA Y CARACTERÍSTICAS: Piscina de 50 metros, cubierta, ocho calles, temperatura 27º C.

5. FECHAS: 29 y 30 de marzo de 2014.

6. CATEGORÍAS: Absoluta femenino y masculino (sin tener en cuenta la edad).

7. ORDEN DE PRUEBAS: SÁBADO, PRIMERA JORNADA, PRIMERA SESIÓN

1	800 m. ESC	Femenino							
2	50 m. Bi-Aletas	Masculino							
3	50 m. Bi-Aletas	Femenino							
4	50 m. SUP	Masculino							
5	50 m. SUP	Femenino							
6	400 m. SUP	Masculino							
7	400 m. SUP	Femenino							
8	800 m. ESC	Masculino							

SÁBADO, PRIMERA JORNADA, SEGUNDA SESIÓN

9	100 m. ESC	Femenino
10	800 m. SUP	Masculino
11	800 m. SUP	Femenino
12	100 m. ESC	Masculino
13	4 x 200 m. relevos	Femenino
14	4 x 200 m. relevos	Masculino

DOMINGO, SEGUNDA JORNADA, TERCERA SESIÓN

15	400 m. ESC	Femenino
16	100 m. Bi-Aletas	Masculino
17	100 m. Bi-Aletas	Femenino
18	100 m. SUP	Masculino
19	100 m. SUP	Femenino
20	400 m. ESC	Masculino
21	50 m. APN	Femenino
22	50 m. APN	Masculino
23	4 x 100 m. relevos	Femenino
24	4 x 100 m. relevos	Masculino









Pamplona, 29 y 30 de marzo de 2014



#### 8. PARTICIPACIÓN:

Nadadores con Licencia Federativa en vigor. Los nadadores deberán estar inscritos por la Federación de nacimiento y/o formación, salvo autorización expresa de esta Federación a favor de la Federación de residencia del deportista.

Los entrenadores y delegados deberán estar en posesión de licencia federativa en vigor.

La participación de extranjeros estará sujeta a lo dispuesto en la normativa vigente de FEDAS y del Departamento Nacional de Natación con Aletas.

Cada nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, más las de relevos

Las Federaciones podrán presentar un máximo de CUATRO nadadores por prueba individual, puntuando solo los tres mejores tiempos.

Cada Federación podrá presentar un único equipo de relevos por categoría y sexo.

Para participar en las pruebas de relevos se deberá estar previamente inscrito en la hoja de inscripción como nadador o nadadora.

Los nadadores, para poder participar en las pruebas individuales, deberán tener la mínima de participación establecida para poder ser inscritos en el Campeonato.

Aquellos equipos que no alcancen la cantidad de 4 nadadores (masculino o femenino) podrán inscribir hasta completar este número sin necesidad de cumplir con el requisito de las marcas mínimas, manteniendo el resto de criterios exigidos.

Aquellos nadadores que deseen no participar en alguna de las pruebas en las que se encuentre inscrito, deberán comunicar la baja por escrito en modelo oficial y debidamente firmado por el delegado de la autonomía, antes del comienzo de la sesión correspondiente. En caso de baja por motivos médicos podrá presentar la baja antes de ser llamado a cámara de salida.

El nadador/a que, no habiendo presentado la baja, no se presente a una prueba no podrá nadar ninguna prueba incluido los relevos, durante toda la sesión. Además de incurrir en una penalización de 25 puntos para el equipo.

No podrán participar nadadores sin tiempo acreditado.

Para que la inscripción en el Campeonato se haga efectiva, el tiempo acreditado deberá estar incluido en el ranking 2013 - 2014. La recepción de resultados para el ranking se cerrará 11 días antes del Campeonato para validar las inscripciones (lunes 17 de marzo a las 24 horas).

El alojamiento, manutención y traslados a la piscina serán por cuenta de los participantes.

#### 9. MÍNIMAS:

- DE PARTICIPACIÓN:

	Femenino	Masculino
50 Superficie	00:24,00	00:21,50
100 Superficie	00:53,30	00:49,00
400 Superficie	04:15,00	04:00,00
800 Superficie	09:00,00	08:25,00
50 Apnea	00:23,00	00:20,30
100 Escafandra	00:53,00	00:51,00
400 Escafandra	04:45,00	04:15,00
800 Escafandra	09:50,00	09:00,00
50 Bialetas	00:27,70	00:25,30
100 Bialetas	01:01,50	00:57,00

- DE PUNTUACIÓN: Las mismas de participación.

#### 10. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Para poder participar se hará preciso el ingreso en la cuenta de FEDAS del importe de los derechos de inscripción (cc IBAN ES05 2100 0805 84 0200771826) de acuerdo con los siguientes









Pamplona, 29 y 30 de marzo de 2014



#### conceptos e importes:

Por equipo
Por nadador
Por cada prueba de relevos nadada
Por cada prueba individual nadada
2 €

Este ingreso deberá estar realizado <u>antes del día 19 de marzo de 2014</u>. En el concepto deberá figurar "Campeonato de España por Autonomías 2014 - Natación con Aletas".

En caso de problemas con la certificación del ingreso, será responsabilidad del equipo afectado el aportar el justificante correspondiente.

El equipo de la autonomía organizadora está exento del pago de los derechos de inscripción.

#### 11. CONTROL:

- El Campeonato será controlado por el Comité Nacional de Árbitros, auxiliado por el Comité Autonómico de Árbitros.
  - Al finalizar cada prueba el Comité de Árbitros publicará los resultados provisionales.
  - Al finalizar la competición y una vez verificados todos los resultados, el Juez Principal firmará el Acta y se distribuirán según el protocolo los resultados definitivos.

#### 12. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Series contra el reloj, según tiempos oficiales, indistintamente en piscina de 50 o de 25 m., que figuren en el ranking actual.

En las pruebas individuales - No podrá ser inscrito ningún nadador sin tiempo acreditado -. Para considerarse acreditado, el tiempo deberá estar incluido en el ranking actual.

En las pruebas de relevos, en caso de no tener tiempo acreditado, se deberá poner el tiempo obtenido por la suma de los posibles relevistas, siempre y cuando no sea inferior al record autonómico, en cuyo caso deberá figurar éste.

#### 13. PUNTUACIÓN:

Puntuarán los cuarenta y siete (47) primeros nadadores por prueba según la siguiente tabla:

10	50	<b>7º</b>	41	130	35	19º	29	25°	23	310	17	37º	11	43°	5
20	47	80	40	140	34	20°	28	26º	22	32°	16	38°	10	440	4
30	45	90	39	15º	33	210	27	27º	21	33º	15	39º	9	45°	3
40	44	10°	38	16º	32	22°	26	28º	20	340	14	40°	8	46°	2
5º	43	110	37	170	31	23°	25	29º	19	35°	13	410	7	47º	1
6º	42	12º	36	18º	30	24º	24	30°	18	36º	12	42°	6	48°	0

En las pruebas de relevos la puntuación será doble.

En el caso de nadadores con el mismo tiempo (exaequo), la puntuación de estos será la correspondiente al puesto ocupado, perdiéndose los puntos de los otros puestos en litigio, saltando hasta el puesto del siguiente clasificado.

Aquellos nadadores que hagan Record de España absoluto obtendrán doble puntuación.

La puntuación por federaciones será la suma de las puntuaciones individuales, masculinas y femeninas.

#### 14. CLASIFICACIONES:

- Clasificación individual por prueba.
- Clasificación por federaciones, obtenida por la suma de las puntuaciones individuales en las distintas pruebas y categorías.

#### 15. PREMIOS:

- Medallas: recibirán medalla conmemorativa los tres primeros clasificados por prueba.









Pamplona, 29 y 30 de marzo de 2014



- Trofeos: recibirán trofeo los tres primeros equipos autonómicos, por puntuación conjunta.

#### 16. PROVISIÓN DE CARGAS PARA ESCAFANDRAS:

La organización facilitará las cargas de las botellas a una presión de 200 Atm. No se cargará ningún equipo que esté fuera de contraste o que no se adapte a la normativa vigente del Departamento Nacional de Natación con Aletas.

No se permitirá la estancia de botellas en la piscina fuera del calentamiento y de la competición. Las botellas permanecerán acomodadas en un lugar reservado y fuera de la instalación.

Las botellas deberán entregarse durante la reunión técnica para su carga.

#### 17. RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, caso de producirse, deberán ser formuladas por escrito, y presentadas al Juez Delegado de FEDAS, previo depósito de 20 €, por el delegado de la Federación reclamante, en un plazo no superior de TREINTA minutos después de suceder el hecho a reclamar.

En caso de ser favorable la reclamación, será devuelto el deposito a la Federación reclamante, en caso contrario quedará en poder del Departamento Nacional de Natación con Aletas.

#### 18. REUNIÓN TÉCNICA:

La reunión de delegados para ultimas indicaciones técnicas de la competición, tendrá lugar el viernes día 28 de marzo a las 20:00 horas en el C.D. Amaya. La asistencia a esta reunión, salvo justificación, es obligatoria. Los delegados aportarán:

 Original de la autorización de uso de datos personales e imagen (disponible en la página web de FEDAS) (sólo si no ha sido entregada con anterioridad), junto con fotocopia del D.N.I.

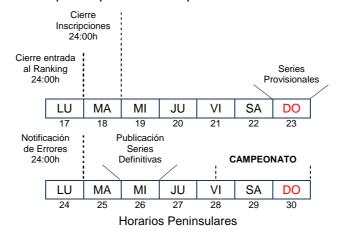
#### 19. INSCRIPCIONES:

Las Federaciones deberán enviar las inscripciones (según modelo disponible en la página web de FEDAS), con todos los datos del impreso debidamente cumplimentados, al correo electrónico: fedas@fedas.es, antes del día 19 de marzo de 2014, debiendo verificar la recepción de las mismas. En el asunto deberá figurar "Campeonato de España Absoluto N.A." seguido por el nombre de la Autonomía.

Junto a las inscripciones deberán incluirse copia escaneada de la siguiente documentación:

- Licencias federativas en vigor.
- Certificación expedida por la Federación Autonómica correspondiente (anexo I disponible en la página web de FEDAS).
- Certificación federativa que acredite tener la titulación de buceador con escafandra autónoma restringido, para aquellos inscritos en las pruebas de escafandra.
- Autorización de uso de datos personales e imagen (disponible en la página web de FEDAS)
   (sólo si no ha sido entregada con anterioridad), junto con fotocopia del D.N.I.

No será admitida ninguna inscripción que no se adapte a estas condiciones.











Pamplona, 29 y 30 de marzo de 2014



#### 20. OBSERVACIONES:

- La Organización se reserva el derecho de alterar, por causas justificadas, el orden de las pruebas programadas, así como la anulación de pruebas, previo informe favorable del Departamento Nacional de Natación con Aletas y su comunicación a los delegados de los equipos.
- Cada equipo participante efectuará los calentamientos en la calle/s asignada/s previamente y en el tiempo determinado por la Organización.
- Para todo aquello no recogido en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Natación con Aletas de CMAS o en la normativa vigente del Departamento Nacional de Natación con Aletas.

Barcelona, 28 de enero de 2014









Pamplona, 29 y 30 de marzo de 2014



#### **PROGRAMA**

#### Viernes 28 de marzo.

20:00 - 21:00 h. Reunión de Delegados.

Entrega de botellas para carga.

#### Sábado 29 de marzo.

09:00 - 09:50 h. Calentamiento

10:00 - 12:00 h. Competición 1ª sesión 12:15 h. Entrega de medallas

16:00 - 16:50 h. Calentamiento

17:00 - 19:00 h. Competición: 2ª sesión 19:15 h. Entrega de medallas

#### Domingo 30 de marzo.

09:00 - 09:50 h. Calentamiento

10:00 - 12:00 h. Competición 3ª sesión

12: 15 h. Entrega de medallas y trofeos

#### Control de material.

Durante los períodos de calentamiento se llevará a cabo el control de material. Es responsabilidad del nadador el uso del material correcto.

#### 2.2.1 Natación con aletas en superficie (SF)

**2.2.1.4** Con objeto de distinguir entre superficie y apnea, todos los nadadores tendrán que usar la tuba para respirar todo el tiempo en todas las distancias.

#### 2.2.4 Bi-Aletas (BF)

2.2.4.1 El estilo de nado es nado a crol sobre el pecho con tuba.





